

LOS RAYOS X

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:  Director: *Abelardo Díaz Chinchilla*  Calle BARRIE, número 28

NO ESTARIA TAN DESQUICIADA

Sabias, justas y prácticas deberán ser las leyes por que se rijan los pueblos, para que a éstos les sean beneficiosas y puedan libremente desenvolverse sin apuros ni temores que los inmovilicen e impidan su desarrollo y engrandecimiento; pero además, esas leyes, para que surtan su benéfica influencia, tendrán que ser aplicadas con escrupulosa igualdad, sin titubeos en su adaptación y exentas de irritantes privilegios y de acomodaticias interpretaciones; teniendo el deber de observarlas y respetarlas lo mismo el gobernante que el gobernado, puesto que en el cumplimiento exacto y riguroso de ellas estriban sus bondades y conveniencias, por no haber en realidad ley mala, si se acata y cumple por cuantos a su amparo vivan.

Para que un país se halle bien regido, necesita también como complemento, que sea recta y acertadamente administrado, para lo cual la tributación deberá ser moderada, equitativa y proporcionada a su riqueza y a las necesidades del Estado y sin que sea gravosa al contribuyente, ni tienda a la ruina de las fuerzas productoras, ni incite a la ocultación que siempre redundará en perjuicio del Erario, esquilmando a los más para beneficiar a los menos. E imponiéndose como circunstancia ineludible y salvadora la exención de tributos a los artículos de primera necesidad, y la tendencia a recargar con ellos a los que sólo sirven para las vanas ostentaciones del lujo y de la vanidad, a la par que se rehuya el empeñar las rentas del Tesoro o monopolizarlas, porque nación que tales procedimientos emplea para salir de apuros del momento, es nación arruinada.

En la nivelación de sus presupuestos, estriba el bienestar de un país; y su engrandecimiento y poderío, en que gaste menos de lo que pueda, pero siempre invirtiendo casi la totalidad de los ingresos que obtenga, en la enseñanza y en obras públicas, y lo suficiente en ejércitos y cañones para mantener el orden interior y que los extraños lo respeten. Debiendo buscar su prosperidad en la libertad comercial, para que la competencia sirva de emulación y estímulo a la industria y al comercio, y no en ilusorios proteccionismos, que con sus derechos prohibitivos, sus trabas y cortapisas, hacen encarecer los productos, aminoran las transacciones en el interior, anulan por completo la exportación, y circunscriben el negocio al reducido y limitado mercado de una provincia o de una región; mientras que con la reducción equitativa de los aranceles, viene la competencia, que origina la necesidad de perfeccionar los géneros, de aumentar la producción manufacturera y el

abaratamiento, por lo tanto, de las mercancías, y de aquí el desarrollo y acrecentamiento fabril y comercial de una nación.

Estas circunstancias son las que han de concurrir en un Estado para que se reputa como bien administrado; indispensable le es, que desde el que lo dirige en las esferas gubernamentales, hasta el que maneje los modestos intereses comunales de la más insignificante aldehuela, cumplan con su deber, apliquen las leyes debida e igualitariamente, y mantenga el principio de autoridad a la altura que para la tranquilidad y buena gobernación de un país es de absoluta necesidad.

Ahora bien, en el nuestro, ni es acertada su administración, ni todas sus leyes son sabias, justas y equitativas, porque muchas de las dictadas para su gobernación, adolecen de infinitos defectos, son poco estudiadas y meditadas previamente, y resultan al ponerlas en ejecución, ni prácticas ni adecuadas a la idiosincrasia de la nación; y lo que es peor todavía, inestables, de corta duración, porque los gobernantes, en su afán de pasar por grandes y eminentes estadistas, sustituyen constantemente las buenas y malas por otras mejores o peores, y en ese tejer y destejer invierten el tiempo que los azares de la política los deja gozar del Poder, sufriendo las consecuencias todos los organismos del Estado, que perturbados por el continuo trasiego de erradas o convenientes disposiciones, tienden a disgregarse, a descomponerse, sin que puedan ser regidos por falta de estabilidad en las leyes, porque al fin, si éstas fueran estables y se aplicaran con escrupulosa igualdad, sin titubeos y exentas de acomodaticias interpretaciones, la administración del país no estaría tan desquiciada como se encuentra.

JUAN DE ESPAÑA.

Rectificación al Gobernador y al ministro de la Gobernación

Como contestación al telegrama enviado por el Gobernador al ministro de la Gobernación, y a la nota oficiosa facilitada por este Ministerio a la prensa, salió en el express de ayer para Madrid, la siguiente carta:

Cádiz 30 de Marzo de 1914.
Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, Ministro de la Gobernación.

Madrid.

Muy señor nuestro de la mayor consideración.

Las informaciones de la prensa local, reproduciendo de la de esa Corte el telegrama enviado a V. E. por el Gobernador civil de esta provincia, nos impulsa a dirigirnos, no al Ministro, sino al caballero, en favor de los

fueros de la verdad ultrajada por ese representante del Gobierno de Su Majestad en Cádiz, que de tal manera se atreve a falsear los hechos, justificando una vez más la actitud de protesta en que se han colocado las opiniones enteras de Cádiz contra ese señor obligando a realizar la respetuosa petición de su traslado.

El resultado de las últimas elecciones en Cádiz, el número de votos que obtuvieron los candidatos adversarios del Gobierno, que figuraban en los primeros lugares, la circunstancia vista por vez primera en esta ciudad, de concurrir al mitin público celebrado en el Parque Genovés, individuos de todos los partidos, integristas, jaimistas, católicos, conservadores independientes, liberales, republicanos reformistas y radicales, además de otras numerosas personas que jamás han figurado en política, debe bastar al criterio de V. E. para suponer que el número de 300 asignado por este Gobernador a los concurrentes al mitin, aun disminuida por el propio interesado, ha sufrido, cuando menos la eliminación de un cero.

Por los relatos de todos los periódicos que se publican en esta y que le incluimos, de diversas opiniones y tendencias, podrá apreciar V. E. la indudable falsedad de los informes de este Gobernador, porque en ellos aparece el documento en que dicho funcionario prohibía la manifestación, por cuya única causa, respetuosos con el principio de autoridad, no se intentó realizarla.

No pretendemos llevar al ánimo de V. E., harto ocupado sin duda, por los asuntos de la política nacional, una cuestión numérica, pero sí exponemos a la consideración del caballero, el hecho de si una ciudad, cuyo Comercio, Industrias, pueblo en general y todos absolutamente los partidos políticos se unen e identifican para pedir la destitución de quien les ha ofendido con impremeditadas palabras y con actos lamentables, debe ser oída en sus ruegos que robustecen la falsedad de los informes con los que ha pretendido engañar a V. E. este funcionario declaradamente incompatible con el pueblo gaditano.

Su recto criterio, los altos prestigios de que entendemos deben estar rodeados los representantes del Poder público, hablarán por boca de V. E. accediendo a la petición formulada en las conclusiones del mitin y que le reiteran sus seguros servidores, que besan su mano.

El presidente del mitin, Juan Gómez Eizaguirre.

Por la Comisión organizadora: En representación del partido reformista, Arturo Marengo; en la del partido liberal, Miguel Guilloto; en la del partido conservador, Indalecio de Caso

López y en la del partido republicano radical, Jaime Aparicio.

Por la prensa local: Federico Joly Diéguez, director del *Diario de Cádiz*; Juan A. del Campo, director del *Diario Conservador*; Ignacio Chilia Giráldez, director de *El Comercio*; Eduardo Juliá, director de *El Correo de Cádiz*; Ricardo Cano, director del *Diario Liberal*; Abelardo Díaz Chinchilla, director de *Los Rayos X* y los restantes directores de todos los demás periódicos locales.

Se dice...

Que D. Ignacio Bilbao, antiguo capataz de una fábrica de ladrillos, de Bilbao, hoy apoderado de los contratistas de las obras del puerto, y don Emeterio, mecánico ajustador jefe de las obras, les serán imposible cumplir los compromisos adquiridos, y que los gaditanos se verán chasqueados una vez más en su anhelo de tener puerto a pesar de la buena fé que anima a la Junta, la que teme de que se tergiversen por la opinión, su intervención radical haciendo desistir de proseguir las obras a dichos contratistas.

Que en la punta de San Felipe debieron colocarse dos castilletes para enfilación paramento interior y exterior y sin cuyas enfilaciones no se puede sacar un muro derecho.

Igualmente se dice que por la mala dirección de dicho representante, se encuentran atrasadas las obras, y que debía haberse empezado a trabajar en el trozo 5.º de fuera para dentro, no efectuándolo por ir sacando fango, que dá pingüe resultado metálico.

Que el rompe-roca lleva parado más de un mes, por no tener roca limpia en donde poder triturar, y no han podido sacar el triturado porque la *almeja* se la llevaron para hacer la canal de la cantera *La Casería*, en donde puedan navegar las embarcaciones y ya llevan en esta operación tres meses y no terminará en tres años por no alquilar la pequeña draga de la Junta de obras del puerto.

Que ya debiera sacar el rompe-roca del trozo 5.º y que para las escolleras obligan a verter más piedras que las que se necesitan y que con el enterramiento del fango es suficiente.

Que las grasas, cabos remaches, etc., se piden a Bilbao, dejándose de favorecer al Comercio gaditano.

Que con preferencia debieran utilizar los operarios de esta región y no se cumple lo estipulado.

Y que debieran empezar a construir bloques por haber sitio para 300 de éstos, máxime cuando no faltan materiales.

¡VIVA EL FEMINISMO!

— ¡Cuánta razón le asiste a usted, Fuensanta!

— Indudablemente. Repito de nuevo que es una vergüenza para los hombres el hecho de que las mujeres invadan el campo masculino.

— ¿Y qué quiere usted, amiga? «¡El mundo es así!» que dijo el ilustre escritor.

— Créame, me dió mucha rabia presenciar no ha mucho cómo unas mujeres usurpaban las atribuciones a los hombres y salían a la defensa de unos fueros que no son nuestros, que jamás podrán ser de nuestra incumbencia.

— ¿Y fué ello?

— Un mitin femenino.

— Eso es curioso. Cuénteme, Fuensanta, cuénteme.

— Estaba yo de visita en casa de unas amigas. Una de las ventanas falsas del domicilio por mí visitado, daba a un amplio patio donde unas mujeres vociferaban como energúmenos. El ruido me llevó a curiosear. ¡Mujer al fin!

— Y vió usted?

— Vi y oí. ¡Oh, cuánta ridiculez, cuánta estulticia!

Había una especie de tribuna; sobre ella, una mesa y ante ésta una mujer gordiflona, rechoncha, casi apoplética y ¡hasta con su poquito de bigote! Peroraba la dama. Absortas, un centenar de buenas mujeres del pueblo, asistían al espectáculo.

Veíanse unos cuantos hombres, muy pocos. La mujer rechoncha se irguió «ciceronianamente». A no haberle sobresalido medio metro de barriga, diríase que aquella mujer era la estátua de la elocuencia tribunicia.

¡Pero la barriga, la maldita barriga lo estropeaba todo! Además, el bigote que mostraba producía un hondo sentimiento de ridiculez que se traducía en una sonrisa de burla. La matrona comenzó a hablar:

¡Compañeras, ciudadanas: triste es confesarlo por el honor y los prestigios de nuestros esposos, de nuestros hermanos y de nuestros hijos varones; pero estamos muy faltas de pantalones!...

El primer párrafo arrancó estruendosas manifestaciones de entusiasmo. Se escucharon diversos vivas y frases. «¡Viva la maestra!» «¡Arriba las faldas!»

Todavía no, compañeras; — dijo la oradora — todavía no ha llegado la hora de que las faldas imperen; pero llegará irremisiblemente, porque los pantalones están en baja.

¡Abajo los pantalones! — gritó una exaltada compañera. — Se le impuso silencio, se le aplicó un correctivo por las consecuencias fatales que el grito pudo ocasionar, y siguió la presidenta perorando en firme.

— ¡Qué ridiculez de acto! ¡Qué deleznable fué todo aquello, amigo «Españita»!

— ¿Por qué?

— ¡Porque sí! La mujer no tiene otra misión que la del hogar; en el santuario de éste, la mujer puede hacer las mayores revoluciones...

— ¿Zurciendo calzoncillos?

— Hasta en ese menester, podemos las mujeres hacer patria!...

— Es una creencia errónea, muy

discreta desde luego, por ser de usted; pero créame, Fuensanta: poca patria puede hacerse remendando pantalones!...

— Remendando pantalones nosotras, y ustedes atánoselos bien, se llegaría al fin de todas las redenciones sociales. ¡Es sumamente ridículo que la mujer invada los campos reservados al hombre!...

— ¿Y qué más da?

— ¡Por Dios, no es edificante ni digno que se entreguen ustedes a un escepticismo de tal naturaleza! ¡La patria vendrá a tierra!

— No tema usted nada. Mientras tengamos matronas oradoras con grandes vientres y sendos bigotes, la patria estará salvada. El feminismo se impone, Fuensanta. ¡Viva el feminismo!...

ESPAÑITA.

¡No vale señalar!

Días de luto y penitencia son los de Semana Santa; ¡Tristes, tristísimos días de rezos y de plegarias! Al cielo las oraciones suben de la grey cristiana y las Cofradías salen con sus imágenes santas; manifestación del culto sagrado que no se acaba, porque es un culto que tiene arraigo grande en el alma!

Pero como en todas partes la nota festiva salta, yo que en la nota festiva mis temas busco con ansia, en la procesión de anoche encontré lo que buscaba. Iba San Juan, el Apóstol, con su diadema, su palma y su índice extendido, y por una circunstancia, la casualidad sin duda hizo ¡ay Dios! que lo enfilara señalando a un diputado provincial, que presenciaba el religioso desfile desde el balcón de una casa. Ver el diputado el dedo e inmutársele la cara, fué, no exagero, lectores, una cosa momentánea. Y es que hasta en lo más solemne brota la festiva sátira; y es que hay quien ya vé *alusiones*. hasta en los santos de talla.

M. J. M.

NOTAS EN CARTERA

Damos nuestro más sentido pésame a nuestros distinguidos amigos D. Manuel y D. Antonio Rodríguez Piñero, por la reciente pérdida de familia.

Marchó a Madrid el pasado día 31, el diputado electo D. Juan Aramburu e Inda, siendo una verdadera manifestación de despedida la que se le tributó por numerosísimos correligionarios y amigos particulares, evidenciándose una vez más, las simpatías de aprecio con que goza tan distinguido paisano y convecino.

En lucida aprobación ha sido nombrado practicante de la Beneficencia

Municipal, nuestro estimado amigo don Enrique Ordaz y Caballero.

Se ha posesionado del cargo de Secretario intérprete interino de la Dirección de Sanidad de este puerto, don José García Villaescusa y Sánchez, recientemente nombrado de Real Orden.

Se ha publicado el Anuario de Cádiz para 1914, de los señores D. Manuel Juárez Laborda y Don Serafín Pró y Ruiz, excelente obra que demuestra la constante labor é interés de sus autores, para presentar una guía tan bien acabada y utilísima para el comercio en general.

Contiene reseña histórica de Cádiz; calendario, sección religiosa; datos de mareas, etc.; detallada guía del forastero para la visita de Cádiz; nomenclator de calles, plano de la ciudad; información sobre Correos, telégrafos, ferrocarriles y otros útiles conceptos de comunicaciones, etc.

Oficinas públicas, información local y provincial en sus diversos aspectos, indicador del vecindario por calles y por apellidos, guía de los pueblos de la provincia, plano de Jerez, etc., etc. Nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado Jefe de Vigilancia de esta provincia, D. Agapito Fernández y Hernández, inspector de segunda clase, que presta servicio en Barcelona.

Desde el día 1.º del corriente mes, por el Centro directivo de Correos, se ha dispuesto funcione el Giro Postal de Arcos de la Frontera.

Ha sido destituido del cargo de Secretario «La Unión» del personal de Fondas de mar y Tierra de Cádiz, don Juan Núñez González, sustituyéndole don Emilio Cabezuelo Benítez.

TAURINAS

¿Cuál de las suertes es la más expuesta?

Entre los muchos inteligentes y aficionados a la fiesta taurina hemos oído muchas veces discutir con acaloramiento acerca de cuál de las suertes magistrales del arte del toreo, era la más expuesta para el lidiador.

Los ménos dicen que la suerte de varas, fijándose principalmente en el resultado e importancia de la caída que puede dejarle muerto en el acto, además de tener la exposición de ser cogido por el toro.

Es muy cierto que el picador de por sí tiene muy poca defensa; pero también lo es que tiene en su socorro poderosos auxiliares, que casi puede asegurarse que ponen a salvo su vida. Una de las principales defensas con que cuenta es el caballo, pues siempre procura resguardarse con él, y mientras el toro eeba su coraje en el cuadrúpedo, hay tiempo suficiente para que a él lo recojan los «Monos sabios» y le defiendan los oportunos capotes. Puede ocurrir una caída inesperada al descubierto, de modo que de nada puedan servirle los auxiliares, y ser cogido por la fiera; pero esto es tan difícil, que rara es la vez que acontece.

Ahora bien; las caídas son expues-

tas por las consecuencias que pueden tener, si no de momento, más adelante; siendo las más peligrosas las llamadas de *latiguillo*, que pueden producir el desnucamiento; pero no hay temor que esto ocurra con frecuencia, puesto que los picadores de hoy, muy pocas veces pican por derecho, que es cuando puede ocasionarse esta clase de caída. Por lo tanto, no es a nuestro juicio ésta la suerte más expuesta.

La de banderillas necesita juzgarse con más detenimiento. El diestro cita al toro a cuerpo limpio, tiene que llegar a la misma cabeza, sin otro engaño que la exacta medida del terreno, y al clavar los palos tiene forzosamente que pasar el cuerno del toro por debajo de uno de los brazos, según al lado que las ponga, si ha de salir bien y por su terreno, pues de otro modo la salida tiene que ser por la cara, arrollado y la cogida es casi segura. Además, el movimiento del cuerpo tiene que ser violento y guardar un equilibrio, que si se pierde, como es muy fácil, la caída es inevitable delante de la cabeza del toro. Por todas estas circunstancias, es nuestra humilde opinión, que la más expuesta es la de parear.

No hay duda que la suprema de la muerte, es también de grande exposición; pero el matador cuenta con la ventaja que le proporciona la muleta, con la cual tiene siempre engañado al toro, y si se maneja como el arte aconseja, es el arma poderosa que mata la res antes de darle la estocada.

También es cierto que al tirarse a matar de las diferentes maneras que se conocen, hay que llegar a la cabeza, como el banderillero; pero el matador no tiene que violentar los movimientos, sino apoyarse bien en las piernas y vaciar con limpieza al toro con la muleta para darle la salida natural. El estoqueador, pues, tiene siempre su defensa en la mano izquierda, con la cual engaña a la fiera, en tanto que el banderillero no la engaña más que con la salida por su terreno y la ligereza de pies.

Esto no quiere decir que no sea de gran exposición la suerte suprema, porque considerado en general, hasta echar un capote es expuesto; pero a nuestro juicio, y valga solo como opinión nuestra, la suerte más expuesta es la de banderillar. Ya hemos consignado las razones.

¡PRESIDENTE!

Mauricio Paniagua era un modesto sacamuelas y sangrador que ejercía su profesión a las mil maravillas en el populoso barrio de Triana y afiliado a uno de los partidos políticos que turnaban en el poder. El Jefe político, premiando sus servicios de tantos años en una de las etapas de mando, nombró a don Mauricio, Alcalde de barrio, cargo que él desempeñaba con mucho celo y pulcritud; nunca faltaba Paniagua a su despacho del Ayuntamiento, y allí con suma majesidad firmaba las *fés de vida* y *certificados de buena conducta* que el escribiente le presentaba, así como reconvenía a los vecinos y caseros para que la limpieza de sus respectivos domicilios y el alumbrado estuviese al corriente observando un turno riguroso.

Don Mauricio era feliz. En cuanto

su reloj señalaba las cinco, daba por terminada su labor de *Cirujano dentista* y marchaba a las Casas Consistoriales, regresando luego a su casita ufano y orgulloso de haber cumplido con su deber.

La vida tranquila de Paniagua tuvo sin embargo una fuerte sacudida. Una de esas impresiones imborrables.

Cierto sábado famoso, el Alcalde entró en la habitación donde el bueno de Don Mauricio escribía, y sin preparativos algunos, lanzóle estas palabras: Mañana domingo va usted a tener que presidir la corrida de novillos.

Poco faltó para que Paniagua cayese desvanecido sobre un expediente de nombramiento de caseros, y pálido y temblón atrevióse a balbucear: ¿pero yo qué entiendo de eso? De eso entiendo cualquiera, objetóle el Alcalde, y además que le acompañará a usted Don Crispulo Gutiérrez, Alcalde del barrio de la Macarena, que por razón natural debe ser aficionado, (añadiéndole por lo bajo), que es un favor especial que espero que usted me haga.

Don Mauricio que no sabía negar nada, contestó con voz entrecortada: ¡Está bien!... ¡Presidiré!...

La causa por que el alcalde había comprometido a Paniagua, era de las que entran pocas en libras.

Tenía el Gobierno por aquellos días una huelga de oficios varios, y por lo tanto se temía una alteración de orden público, por estar los ánimos muy excitados; pero el gobernador, no queriendo demostrar su miedo a pesar de haber celebrado consultas sobre si se suspendía la corrida o nó, la había autorizado, declinando el alto honor de presidirla, en un teniente de alcalde.

Sentado el precedente del pánico, poco tardó dicho concejal en delegar en el alcalde de barrio, al enterarse además que el ganado era chico, largándole el *mochuelo* al pobre de Don Mauricio.

Paniagua tomó el domingo por punta, y a las siete de la mañana ya estaba de pie dando órdenes a toda la familia. Su esposa limpiaba con bencina el casi negro chaquet; el niño mayor fué a casa de un hermano político de Don Mauricio, veterinario municipal, con el encargo de pedirle prestada la *chistera*; la niña buscaba por todos los cajones los guantes negros que el papá usaba cuando iba a los entierros.

Todos trabajaban y ayudaban a vestir al futuro presidente, que a las ocho ya estaba convertido en una *miniatura* municipal. A poco un *landó* con sus cocheros galoneados pára a la puerta de la casa del saca-muelas. Don Mauricio ocupó su puesto entre la curiosidad de los vecinos y chiquillos del barrio. ¡El Presidente iba al encierro!

Cuando Don Mauricio se vió sobre las mesetas de los toriles, sintió un miedo terrible al ver los toros tan de cerca. ¡Digo, y decían que eran chicos, pensó! Los bichos eran unas babosas, pero a Don Mauricio le parecieron elefantes.

Vea usted aquel jabonero, le decía el mayoral de la vacada.

—¿Jabonero?

—Sí, señor, y aqnel otro chorreo en verdugo.

Paniagua no entendía de todo esto

una palabra; cuando se enchiqueraron los toros volvió a ocupar su carruaje, saboreando antes el militar saludo que le hizo un guardia municipal que a la salida de la plaza se hallaba.

Cuando llegó a su casa los chicos lo asaban a preguntas.

—¿Son bonitos los toros?

—Son grandes y hermosos; uno ha sido jabonero y otro que viene rociado por el verdugo.

A las tres y media en punto vuelve a ocupar de nuevo su carruaje acompañado de Don Crispulo y después de dar una vueltecita por las calles del barrio, penetra en la plaza la cual se encuentra totalmente llena de público.

La presencia de Don Mauricio en el palco presidencial es acogida por una salva de aplausos de la concurrencia; las cuadrillas hacen el despejo y montera en mano saludan a la autoridad; Paniagua se encuentra emocionado al verse tan agasajado. Hasta el momento actual no era tan malo ser presidente.

¡Fuego! ¡Señor Presidente! ¡Fuegooo!... El escándalo en el circo era colosal, porque el primer bicho de los lidiados era manso y no tomaba varas. Don Mauricio ofuscado daba órdenes que concurrían los bomberos, interpretando mal, que se trataba de un incendio; por fin, hubo quien le hiciese comprender lo que pedían los espectadores, y el atorrullado presidente agitó el pañuelo color de grosella.

El segundo animalito saltó al ruedo; éste era chico, sin pitones y flacucho... Nuevo escándalo. ¡Al corral! ¡Al corral!, exclamaba la multitud. Paniagua dispuso fuese retirado, el sustituto era aun de menos presencia; también fué devuelto, saliendo en su lugar otro, cojeando y que se asustaba de su sombra, y allí fué Troya.

El tumulto fué mayúsculo. ¡Señor Presidente!... ¡Usted no entiende de esto! y un *gracioso* con una voz abarritonada, a grandes gritos decía: ¡Mira quien es, el que me sacó cuatro muelas en vez de una que me dolía!

El conflicto era horrible; Don Mauricio pedía que soltaran el del verdugo, (que precisamente había sido el fogueado). El ruedo pronto se llenó de almohadillas y otros objetos; el *Menfis chico* subió al palco, así como el empresario, a conferenciar, resolviéndose suspender la corrida.

Don Mauricio, escoltado por la fuerza pública y seguido de inmenso gentío que le abucheaba, marchó a su domicilio.

Cuando llegó a su casa, dejóse caer en una silla como muerto.

—¿Qué tal, qué tal? preguntáronle todos los suyos. ¿Has quedado bien?... ¿Qué te han dicho?

—¡Ay!... ¡Muchas cosas!... Y a vosotros también.

—¿A nosotros...?

—Sí, hijos, sí... Se han acordado de toda la familia.

Al siguiente día bien temprano toda la familia tenía ocupación como el día antes. La esposa se dedicaba a zurcir los rasguños que había sufrido el chaquet.

Banco de Cartagena

Caja de AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| Saldo anterior | ptas 15.155.005'07 |
| Imposiciones durante la semana | 505.461'89 |
| Suma | 15.660.466'96 |
| Reintegros | 278.882'33 |
| Saldo | 15.381.584'63 |

Cádiz 20 de Marzo de 1914.

Horas de caja, de 10 á 4

El niño mayor había salido con la *chistera* en busca de un sombrerero que la planchase, a fin de ponerla en condiciones de devolvérsela a su tío el Veterinario, y la niña a comprar unos guantes, para estar prevenido por si había que asistir al sepelio de algún cliente.

Don Mauricio con su bondad característica exclamaba: que prefería perder la Alcaldía, y si era posible pasarse al partido más avanzado, antes que presidir otra corrida.

D. SENSATO.

Hotel Victoria

Isaac Peral, 11 y 12

Antiguo Palaciodelos Sres. Ruiz Tagle DE

ANDRES BALLESTER LLORET

Comodidad, confort y servicio particular de carruajes para todos los trenes.

Los borrachos

Un borracho se cae al suelo en medio de la calle, y un transeunte que acude a levantarlo, le dice:

—Esto le enseñará a usted a no emborracharse.

—No, señor; a lo que me enseñará es a no andar por la calle cuando estoy borracho

**

Un borracho contempla una noria y exclama:

—¿Qué aparato tan asombroso!

—No le veo el mérito

—Sí, hombre. Si con agua da tantas vueltas, figúrate las que daría con vino.

**

—¿Por qué te emborrachas de ese modo?

—Para ahogar mis penas.

—¿Y lo consigues al menos?

—No; sin duda las malditas saben nadar.

**

Ve y trae otro litro de vino.

—Pero, hombre, usted sabe que tanto vino me hace daño.

—Yo no he dicho que tú lo vayas a beber.

—Sí, pero cuando usted bebe mucho... las consecuencias las pago yo.

No dejad de probar el selecto **Café superior** que se expende en la Tienda de LA TORRE.

Madrid

En la Asociación de Toreros, calle de Manuel Fernández y González, número 1 (antes Visitación), se venden programas de raso, esmeradamente impresos por la casa de Regino Velasco, de la despedida de Ricardo Torres Bombita, al precio de tres pesetas.

"EL ISTMO"

VENTA DE CUERDAS DE GUITARRAS Y DE VIOLINES

Barrié, 28 y Javier de Burgos

ABACERIA

"La Vizcaina"

Isabel II, núm. 3.-Cádiz

Imprenta LA UNION

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100.

En LA COVADONGA (Nuevo Rincón) el mejor café y el más económico.—Calle PLOCIA.

Pedid los aguardientes Anís del Clavel y de los Angeles.

Imp. LA UNION, F. Fontecha, 4: Cádiz

Disponible

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

MARZO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el magnífico vapor

MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta. También a precios convencionales para camarotes de fujo.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

el 3) saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 saldrá de Liverpool y el 1.º de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

G. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Cosablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regresando de Fernando Poo el 5, hacen todas escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus relatos servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para los cuatro puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar tas de mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la delegación de la Compañía Trasatlántica, abel tólica, 3.

VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes

El vapor español

Reina Victoria

Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día 6 de Abril de 1914 a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, Entrada por la del Doctor Zurita.

VIUDA DE R. ALCON Y LERDO DE TEJADA

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, a las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la salida como a la vuelta a ésta de los correos.

Compañía de Vapores Correos DE AFRICA

NUEVO SERVICIO DESDE EL LUNES 6 DE AGOSTO ENTRE
Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar y Ceuta

Por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo
de la expresada Compañía.

SALIDA DE CADIZ para TANGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado de cada semana, a las 7 de la mañana.

SALIDA DE CADIZ para GIBRALTAR con escala en Tánger y Algeciras los lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para CEUTA con escala en Tánger y Algeciras, los jueves a las 7 de la mañana.

El vaporcito auxiliar para conducir el pasaje a bordo, saldrá del muelle de la Capitanía, a las 6 y 30 de la mañana.

Precios del pasaje:

| De Cádiz | 1.ª | 2.ª | 3.ª | pesetas. |
|---------------------|-----|-----|-----|----------|
| á | | | | |
| Gibraltar | 30 | 23 | 10 | > |
| Algeciras | 20 | 23 | 10 | > |
| Ceuta | 30 | 24 | 10 | > |
| Tánger | 27 | 21 | 10 | > |

Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa consignataria, el día antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 a 10.

También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.

NOTA.—Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el tren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo a las 5 de la mañana de Algeciras y a las 8 y 30 de Tánger.

Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, número.

HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN

IMPRENTA "LA UNION"

Se hacen toda clase de trabajos tanto de lujo como corrientes á precios económicos. Tarjetas de visita desde UNA peseta el ciento.

Plaza de Fernández Fontecha, número 4.--Cádiz